



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 102-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-365-02-2019, de fecha 26 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se acepte la renuncia presentada por el señor **EMANUEL RUEDA RUEDA**, al puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E-9726, a partir del 7 de febrero del año en curso y se rescinda el contrato administrativo respectivo, por lo que debe emitirse la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:


ARTÍCULO 1°: Aceptar con efecto de la fecha de entrega de cargo, la renuncia presentada por el señor **EMANUEL RUEDA RUEDA**, al puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E-9726 y rescindir el contrato administrativo respectivo;


ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

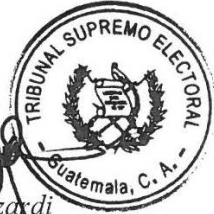
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de marzo de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Marco Ismael Aguilera Elizardi
Magistrado Presidente

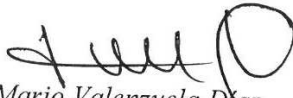

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II





Tribunal Supremo Electoral


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán
Encargada del Despacho
Secretaría General

